REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, nueve de abril de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001310501802019 00421 00
DEMANDANTE: RIGOBERTO MUÑOZ SANCHEZ
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES, FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A Y COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.

Dentro del presente proceso ordinario laboral de la referencia, se hace necesario indicar que la audiencia que se tenía programada para el día 08 de abril de 2021, se debe reprogramar por problemas de conectividad de la parte actora, y se fija como nueva fecha el día 06 de agosto de 2021, a partir de las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE

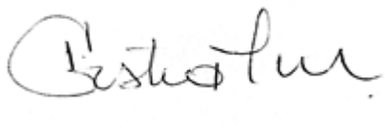

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Se notifica en estados n.º 40 del 12 de abril 2021.

Secretario

SMA